

En una interpelación al ministro de Seguridad Social, debatida en el Senado

## **Ana Alos: “Escuchen a los empresarios y a los autónomos para que no quede un puñado de cenizas”**

- La senadora popular afirma que “hay que adaptar los ERTE, flexibilizando su duración e incluyendo las cuotas de la SS”
- Asegura que “es el momento de actuar para que no se destruya nuestro tejido productivo, para que pueda sobrevivir”

**21, abril, 2020.** La senadora del Grupo Popular por Huesca, Ana Alós, le ha pedido al ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, que “escuchen a los empresarios y a todos los autónomos, atiendan sus reivindicaciones que marcan el camino para que, lo que quede después de esta crisis, no sea un puñado de cenizas a partir de las cuales sea imposible reconstruir nada”.

La senadora del Grupo Popular interpelaba al Gobierno sobre la fecha prevista para que los trabajadores afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) empiecen a cobrar la prestación y si considera que están debidamente protegidos los trabajadores autónomos y las empleadas de hogar.

Ana Alós ha asegurado que más de un millón de autónomos, que después de un mes sin poder trabajar ni obtener ingresos y de haber pagado la cuota de autónomos de marzo, están empezando a cobrar ahora la prestación. “Con mucha probabilidad van a pagar también la cuota de abril y habrán estado sin trabajar y sin ingresar y pagando 567€ de cuotas y cobrando 661€ de prestación, o sea 100€ de prestación neta y pagando todo el resto de gastos, alquiler, luz, proveedores”.

La senadora popular ha planteado varias preguntas al ministro sobre el cobro de los ERTE y las cuotas de los autónomos. Así, ha preguntado si el Gobierno va a devolver las cuotas de marzo y que pasará con las de abril.

Así mismo, durante su intervención, la senadora por Huesca se ha interesado por las mujeres autónomas que han sido madres y que se reincorporaron a la actividad en 2020, porque al no poder acreditar los ingresos, no pueden acceder a la prestación, tal y cómo está denunciando ATA; o los profesionales que son mutualistas y no pertenecen a la Seguridad Social, “que han quedado totalmente desprotegidos”. O los autónomos que han visto cómo se reducía bruscamente su actividad pero no llegan al 75% y, por tanto, no pueden solicitar acogerse a la prestación por cese y tienen que seguir pagando sus cuotas de autónomos. ¿Van a permitirles solicitar la prestación con el 40% de disminución de ingresos?, le ha interpelado.

## **FLEXIBILIZAR LOS ERTE**

Para Alós, “hay que adaptar urgentemente todo lo relacionado con los ERTE, flexibilizando su duración más allá del estado de alarma e incluyendo la exoneración de las cuotas de la Seguridad Social”.

“Llegaron tarde a la pandemia, llegaron tarde a las emergencias económicas y van a volver a llegar tarde para evitar la destrucción de nuestro tejido empresarial”, ha advertido la senadora. Y ha añadido que ahora es momento de actuar “para que no se destruya nuestro tejido productivo, para que pueda sobrevivir, para que con un poco de ayuda después puedan volver a crear empleo”.

Y ha finalizado advirtiendo al Gobierno que si no les escuchan y no actúan ahora “la reconstrucción será muy dura y larga en el tiempo, con el sufrimiento que para los trabajadores y las familias conllevará”.